

Checoslovaquia y Finlandia empujan

Parece ser que ahora va de veras eso que está vibrando hace ya algún tiempo en el ambiente internacional, y es que toda persona sensata ansía poner un dique de eficacia adecuada al torrente de ambiciones desorbitadas cuyo mamantil caudal tiene sus orígenes en las pestilentes lagunas de Moscú. Esta impresión halagadora se recoge en el observatorio famoso de política que radica en Londres, donde se dice que los acontecimientos últimos de Checoslovaquia y Finlandia han servido felizmente para precipitar una solución adversa al sovietismo, que desde hace algunos meses habían planeado y estudiado las cancillerías de Estados Unidos y Gran Bretaña. Ha sonado —dice la prensa de estas naciones no vendidas al oro rojo— la hora de una acción fructosa frente a una inacción inexplicable, la hora de una rectificación digna que borre plenamente errores y flaquezas de tiempos pasados. Esos avances inquietantes del monstruo de iniquidad a través de las desgraciadas naciones del Oriente europeo; esas sus intrigas que se dibujan clarísimas en otros lugares de la tierra, hasta en los más remotos, como son China y la Australia y el África del Sur; sucesos y maniobras que calificadas por el sesudo «The Times» de «melancólicas y amenzadoras», refiñan de una manera clarísima un nuevo orden de cosas internacional, derivado del estrepitoso fracaso de una política desmesuradamente prudente, inspirada tal vez en la masa temerosa del miedo, como diría nuestro gran Vázquez de Mella.

Es un hecho evidente que ya nada contiene a Rusia en sus afanes de hacerse dueña del mundo, y ante la debilidad que percibe en sus adversarios se siente con bríos para, sin disparar un cañonazo, ensanchar su zona, colocándose en los sitios estratégicos para en su día realizar sus sueños de imperio con absoluta seguridad de victoria. El creciente temor de una nueva marcha del comunismo sobre el Oeste se ha extendido por toda Europa occidental, impulsando a las naciones anglosajonas a una acción más decisiva que la seguida hasta ahora, y que no ha sido otra que el dejar hacer a Stalin lo que le ha parecido conveniente; unos cuantos discursos vacíos de realidades, más o menos amenazadores, de los que se ha reído Rusia, y unos tratados comerciales con este último país de los que ha conseguido el soviético hartos provechos. Así se ha creído aplacar a la fiera y ante el rotundo fracaso de esta táctica suicida, manifestado con caracteres gravísimos en lo que afecta últimamente a checoslovacos y finlandeses, se han reunido en Bruselas las naciones de la periferia occidental europea para deshacer los entuertos anteriores y ver de contener al comunismo en sus ambiciosos planes de dominio universal.

EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado

Año LI. Núm. 15.180

Precio: 50 céntimos

Sábado 6 de marzo de 1948

Asamblea de las cinco potencias en Bruselas

Se cree que Estados Unidos apoyará militarmente los acuerdos que allí se adopten

Ataques de la U. R. S. S. al plan norteamericano

LONDRES.—Los observadores políticos de esta capital opinan que la rápida firma del pacto de las cinco potencias en Bruselas demostrará que Washington está decidido a respaldar militarmente la creación de la unión occidental europea. Dichos observadores añaden que las conversaciones iniciadas en Bruselas conducirán a la creación de dicha unión, ya que, según se cree, los Estados Unidos y las cinco potencias, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, han llegado ya a un entendimiento en los aspectos de seguridades. Se cree que la reacción norteamericana con respecto a los recientes acontecimientos en Checoslovaquia traerá consigo el apoyo a la creación de la unión occidental

occidental de Europa, el comentarista soviético, que ha hablado en inglés por Radio Moscú, ha dicho que los Estados Unidos esperaban emplear los pueblos de Europa como «carne» de cañón en su lucha contra la Unión Soviética. Agregó que los norteamericanos están tratando de que «camuflar» la conferencia, diciendo que es algo que sale de los propios países europeos; pero que «esta idea de formar un bloque antisoviético de tipo reaccionario está encontrando la resistencia del público».—EFE.

La segunda sesión BRUSELAS.—La segunda reunión de la conferencia pentapartita de esta capital se celebrará el sábado, a las nueve de la mañana. Ayer fué aplazada por la ausencia de dos delegados: Gladwyn Jebb, del Foreign Office, y Jean Chauvel, del Quai D'Orsay, que tuvieron que diferir su salida de Londres y París en razón al mal tiempo. Jebb llegó al continente vía Hork van Holland y ya se encuentra en Bruselas, donde inmediatamente conferenció con el embajador británico, sir George Rendel, jefe de la delegación del Reino Unido en la conferencia.—EFE.

Comentario soviético LONDRES.—En su primer comentario sobre la conferencia de Bruselas para llegar a la unión

occidental de Europa, el comentarista soviético, que ha hablado en inglés por Radio Moscú, ha dicho que los Estados Unidos esperaban emplear los pueblos de Europa como «carne» de cañón en su lucha contra la Unión Soviética. Agregó que los norteamericanos están tratando de que «camuflar» la conferencia, diciendo que es algo que sale de los propios países europeos; pero que «esta idea de formar un bloque antisoviético de tipo reaccionario está encontrando la resistencia del público».—EFE.

Otra conferencia que termina LONDRES.—La conferencia sobre el futuro de la Alemania occidental ha terminado hoy su tarea. Han participado Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo. Mañana será publicado un comunicado oficial.—EFE.

Ampliación de la referencia del Consejo El Ministro de Educación Nacional, recibió en su despacho oficial a los periodistas, a los que amplió la referencia del Consejo en los siguientes términos: «Por decreto del Ministerio de Asuntos Exteriores es nombrado embajador en Lima don Fernando María de Castilla y Maiz. Ganjo de notas estableciendo relaciones diplomáticas con la República del Líbano. Se dictan normas al Servicio Nacional del Trigo para la tramitación de los expedientes por infracciones a los fabricantes de harinas y propietarios de molinos maquileros. Numerosas obras en varias provincias. Se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre concesión del sueldo regulador de capitán a los alféreces y tenientes del Ejército del Aire que al retirarse por edad llevan treinta años de servicio con abonos de campaña. Se aprueba el reglamento de los Servicios de Prisiones, Expedientes de indulto y de

CONSEJO DE MINISTROS

Aprobación de los presupuestos del Africa occidental y Guinea.-Dos importantes multas por transgresión en materia de tasas

MADRID.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado: Aprobación de presupuestos para los territorios del Africa occidental y Guinea. Se imponen por transgresión en materia de tasas las siguientes sanciones: a don José Fernández López, de Mérida, multa de 500 000 pesetas; a la empresa industrial Granja Poch, S. A., de Madrid, multa de pesetas 175.000. Se nombra embajador en Lima a don Fernando María de Castilla y Maiz. Ganjo de notas estableciendo relaciones diplomáticas con la República del Líbano. Se dictan normas al Servicio Nacional del Trigo para la tramitación de los expedientes por infracciones a los fabricantes de harinas y propietarios de molinos maquileros. Numerosas obras en varias provincias. Se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre concesión del sueldo regulador de capitán a los alféreces y tenientes del Ejército del Aire que al retirarse por edad llevan treinta años de servicio con abonos de campaña. Se aprueba el reglamento de los Servicios de Prisiones, Expedientes de indulto y de

libertad condicional. Se reforma parcialmente el de 21 de noviembre de 1947, que autorizó la emisión de cincuenta millones de pesetas nominales en Deuda amortizable al 4 por 100 con destino al Instituto Nacional de Colonización.

Ampliación de la referencia del Consejo El Ministro de Educación Nacional, recibió en su despacho oficial a los periodistas, a los que amplió la referencia del Consejo en los siguientes términos: «Por decreto del Ministerio de Asuntos Exteriores es nombrado embajador en Lima don Fernando María de Castilla y Maiz. Ganjo de notas estableciendo relaciones diplomáticas con la República del Líbano. Se dictan normas al Servicio Nacional del Trigo para la tramitación de los expedientes por infracciones a los fabricantes de harinas y propietarios de molinos maquileros. Numerosas obras en varias provincias. Se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre concesión del sueldo regulador de capitán a los alféreces y tenientes del Ejército del Aire que al retirarse por edad llevan treinta años de servicio con abonos de campaña. Se aprueba el reglamento de los Servicios de Prisiones, Expedientes de indulto y de

pirita de cooperación recíproca; y 3.º Que a la mayor brevedad posible, y en todo caso en el curso del presente año, proseguirán las negociaciones que han de llevar a la concertación de un tratado chileno para la demarcación de los límites en la Antártida».—EFE.

El tiempo en España

Parte meteorológico Durante el día de ayer la nubosidad fué muy variable en todas las regiones y se han registrado precipitaciones débiles en puntos aislados de las cuencas del Duero, Tago y Guadalquivir, y en Marruecos. Tiempo probable.—Continuación del cielo de aspecto muy variable en todas las regiones. Viento del sureste, de fuerza decreciente, y marejada en la zona del Estrecho. Vientos de componente sur en el resto de la Península.

¡Viva el señor de "al lao"!

MADRID.—El director general de Regiones Devastadas y alcalde de Madrid, don José Moreno Torres, ha estado estos días por tierras de Jaén, en compañía del obispo de la diócesis, que acababa de bendecir las obras, recorrió uno de los pueblos, en cuyas calles se alineaban los chicos de las escuelas, que agitando sus banderitas no hacían más que repetir: «¡Viva el señor obispo! ¡Viva el señor obispo!» El buen prelado no sabía cómo indicar que dedicaran alguno de los saludos al director general, que bien merecía la gratitud de los vecinos. Pero como le señalara con el dedo, uno de los chicos más avisados se dió cuenta y gritó: «¡Viva el señor de al lao!»

Se prohíbe habilitar oficinas en los hoteles

«El Boletín Oficial del Estado» publica una orden del ministerio de la Gobernación por la que se prohíbe destinar las habitaciones de los hoteles a oficinas, despachos o cualquier otro uso distinto a aquél, y solo podrán ser utilizadas como alojamiento personal de huéspedes o viajeros. Dentro de los sesenta días naturales siguientes al día publicación de esta orden, las personas que ocupen habitaciones en hoteles y las dediquen a fines diferentes del hospedaje, las dejarán, sin pretexto ni excusa, totalmente libres a disposición de los dueños de la industria.

Las relaciones diplomáticas entre España y el Líbano

La oficina de Información Diplomática hace público lo siguiente: «A consecuencia del canje de notas efectuado entre los Gobiernos de España y del Líbano, han quedado establecidas por primera vez las relaciones diplomáticas entre ambos países. De esta forma se reanuda los lazos de cordial amistad que tradicionalmente han unido a España y los países árabes, entre los que el Líbano ocupa, por su prestigio, lugar tan destacado. Al iniciarse estas relaciones diplomáticas, el secretario de la Embajada señor Ruiz de Cuevas ha presentado en el día de ayer, en Beirut, al Gobierno del Líbano las Cartas que le acreditan como primer representante diplomático de España en aquella capital. En breve una representación diplomática del Líbano quedará establecida en Madrid».

nocedor profundo de nuestra Historia y de la vida internacional en todos los aspectos, y por su gran cultura, vigorosa voluntad, recto carácter y condiciones singulares de prudencia ha de ostentar la representación de España en aquel maravilloso país del Perù con toda dignidad y eficacia. El Ministro de Justicia dió cuenta del proyecto de Reglamento de los Servicios de Prisiones, el cual constituye un trabajo amplio y minucioso, en el que se abordan la totalidad de los problemas que los servicios de Prisiones plantean, en un esfuerzo digno de la atención especialísima y de la humana orientación que el Estado español viene concediendo a esta clase de cuestiones»

Finlandia y Rusia

Grandes divergencias de los partidos políticos finlandeses en cuanto a realizar un pacto con Stalin

HELSINKI.—Tres grandes partidos políticos que poseen 86 puestos en la Cámara, de un total de 200, han rechazado categóricamente la propuesta de Stalin de negociar una alianza entre los dos países. Los otros tres partidos han accedido a negociar. Se oponen al pacto y a negociar los siguientes partidos: nacional agrario, con 49 puestos en la Cámara; conservador, con 28 puestos, y el liberal, con nueve. Son partidarios de negociar: el popular democrata, con 49, y el popular sueco, con 14.

Se afirma en los círculos competentes que el presidente de la República ha decidido proceder al nombramiento de los delegados finlandeses que habrán de participar en las negociaciones.

La negativa de los liberales

El partido liberal entregó al presidente de la República una declaración, en la que rechaza la oferta de un pacto militar presentada por Stalin. El texto de la declaración es el siguiente:

«La base de nuestras relaciones amistosas con la Unión Soviética está establecida en el tratado de Paz y en su tercer artículo, según el cual Finlandia y Rusia se comprometen a no atacarse una a la otra o a participar en ninguna coalición dirigida contra una de ambas. Según el Tratado de Paz; las fuerzas armadas fincas no pueden ser considerables y, por tanto, servir de ayuda militar, pero Finlandia deberá, por otra parte, utilizarlas contra cualquier ataque contra su vecina, si éste fuera a través de su territorio.

«Como el pacto de Finlandia con Rusia podría interpretarse en el sentido de que Finlandia se había sumado a cierto bloque de naciones, consideramos que otra actitud podría perjudicar las relaciones de Finlandia con países con los cuales tiene importantes relaciones comerciales».—EFE.

La gran mayoría es contraria a una alianza militar

La Agencia United Press informó: Ante las noticias oficiales de que una inmensa mayoría de los representantes políticos del país se ha pronunciado contra una posible alianza militar con la Unión Soviética, el presidente Paasikivi se apresura a notificar inmediatamente tal decisión a su poderoso vecino. El presidente confirió esta noche durante varias horas con el ministro de Asuntos Exteriores para redactar la nota de respuesta a Moscú.

De los seis grandes partidos políticos que actúan en Finlandia, solamente los comunistas (Unión Democrática Popular) están en favor de concertar un pacto militar con la U. R. S. S.. El partido social democrata y el de los suecos, han recomendado que se inicien las negociaciones, pero con la condición de que no se refieran a un pacto militar que incluya a Finlandia en el bloque oriental. Los tres partidos de derechas se han pronunciado hoy oficialmente en contra de que se inicie negociación alguna. Por consiguiente, de los 200 escaños que integran el Parlamento, solamente 50 son favorables a la propuesta rusa sin objeción alguna.

En los círculos oficiales no se ha querido comentar la inesperada actitud de los diputados derechistas. Únicamente se dice que dicha actitud hará aún más difícil la misión de Paasikivi en esta cuestión.—EFE.

Tropas de Guatemala son enviadas a las zonas próximas a Belice

Van a defender su territorio en vista de la situación provocada por el desembarco británico

GUATEMALA.—El Gobierno de Guatemala ha enviado tropas a las poblaciones de los departamentos de Izabal y Peten, próximas a Belice, «en defensa del territorio nacional y en vista de la actual situación provocada por el desembarco de tropas inglesas», a fin de prestar la debida protección a varias ciudades y poblaciones de los departamentos de Izabal y Peten, para reforzar las guardias correspondientes.—EFE.

Acuerdo chileno argentino sobre la Antártida

SANTIAGO DE CHILE.—El acuerdo chileno argentino sobre la soberanía de la Antártida, firmado ayer en Santiago de Chile, dice lo siguiente:

«Hasta tanto se pacte mediante un acuerdo amistoso la línea común de vecindad de los territorios antárticos de Chile y la Argentina, en nombre de sus respectivos Gobiernos, Vergara y La Rosa declaran:

- 1.º Que ambos Gobiernos actuarán de común acuerdo en la protección y defensa jurídica de sus derechos a la Antártida suramericana, comprendida entre los meridianos 25.º y 90.º longitud, en cuyos territorios se reconocen Chile y la Argentina indiscutibles derechos de soberanía.
- 2.º Que están de acuerdo en la acción administrativa, exploración, vigilancia y fomento de la región antártica dentro de un es-

IMPORTANTE EDITORIAL
Precisa nombrar Delegados de Publicidad, provincias de Avila, Segovia y Zamora. Preferible posean conocimientos médicos o representen productos farmacéuticos. Escríbid con referencias al Apertado 12 057. — MADRID

Delegación Provincial del Frente de Juventudes de Avila

Entrega de premios a Maestros instructores

El pasado lunes tuvo lugar en las escuelas de Adanero, la entrega de premios y diplomas a los instructores elementales, Maestros de aquella localidad, camaradas Florencio Galindo Morales y Ramón Muñoz Jiménez, que, como recompensa a la labor realizada en sus Centros respectivos en lo concerniente a la formación del espíritu nacional, les han sido otorgados por la Jefatura Central de Enseñanza del Frente de Juventudes y el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del movimiento. El acto, que se celebró en la intimidad del aula escolar, fué realizado con la presencia de la primera autoridad provincial, quien quiso llegar hasta el mismo lugar de trabajo de estos Maestros, para hacer personalmente la entrega de las distinciones.

Con la asistencia de las autoridades locales y la totalidad de los alumnos de ambas escuelas se procedió, en un acto sencillo, a la entrega de los premios, precedida de unas palabras del jefe de la Sección de Enseñanza, en las que señaló la naturaleza de estas recompensas, destacando la meritoria labor de los Maestros distinguidos, que han sabido aunar, en perfecta armonía, la labor docente con ese otro complemento indispensable de la formación del espíritu nacional de sus alumnos.

Antes de hacer la entrega de los diplomas y premios, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del movimiento, destacó ante los asistentes, la decisiva importancia de la formación del espíritu nacional en la educación de una juventud que ha de capacitarse íntegramente para regir en su día los destinos de la Patria, exhortando a todos los que con la labor educativa tienen alguna relación, a que presten el auxilio más eficaz a la obra del Frente de Juventudes. El acto en la escuela terminó entonándose el «Cara al Sol» y dando las invocaciones de ritual el jefe provincial del movimiento.

En una explanada próxima a la Escuela los alumnos realizaron algunos ejercicios de Gimnasia Educativa y uno de ellos explicó la consigna semanal.

Esta nota favorable quedará reflejada en los expedientes profesional y del Frente de Juventudes, de los Maestros distinguidos.

Fallo del concurso «Día de los Caídos de la Juventud»

A la vista de los trabajos presentados en esta Sección de Enseñanza, el tribunal calificador ha fallado en la forma siguiente: Se concede el primer premio de Enseñanza Media al trabajo titulado «Matías Montero», original del camarada de las F. J. de Franco José Luis Gómez Sierra, alum-

no de 7.º curso del Colegio de Enseñanza Media San Juan de la Cruz.

Se acordó dejar desierto el premio destinado a Enseñanza Primaria, por estimar que ninguno de los trabajos reúne las condiciones fijadas en la convocatoria y acumularle, en dos fracciones iguales, a Enseñanza Media, que han correspondido a los trabajos «Muestre ejemplar del camarada Matías Montero», original del alumno de 2.º curso del Instituto, camarada de las Falanges Juveniles de Franco, José García Burguillo, y al que lleva por título «El Estudiante Caído», original del alumno de 7.º curso y jefe de Centro del Colegio de San Juan de la Cruz, camarada de las Falanges Juveniles de Franco, Francisco Muñoz Sanz.

La entrega de los premios que han recaído en alumnos del Colegio San Juan de la Cruz, tendrá lugar el próximo domingo, día 7, a las 12 de la mañana, con motivo de la «Lectura de Santo Tomás», en el Salón de Estudios de éste Centro, con asistencia del señor director, profesores y la totalidad de los cursos.

Ampliación del plazo para solicitar cursos de instructores elementales del F. de J.

El jefe central de Enseñanza del Frente de Juventudes, comunica a esta Sección Provincial lo siguiente: Queda ampliado plazo admisión instancias curso instructores hasta día diez corriente.

El jefe de la Sección Provincial

RIEGOS
Grupos { Gasolina
Eléctricos
Aventadoras. Norias



TALLERES
Venancio Fernández
Pérez Galdós, 5.
(Plaza Circular)
VALLADOLID

Harina de pescado
Consultad precios para partidas y vagón.

Hijos de Abel González
Apartado 38. VALLADOLID

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Especialidad en ampliaciones y esmaltes.
Sainz Baranda, 22. MADRID

MAQUINA DE CALCULAR
ICE

Indispensable en toda oficina moderna
Los más complicados cálculos resueltos con la máxima RAPIDEZ, PRECISION Y SEGURIDAD.

EXPOSICION Y VENTA:
Antonio Soria López
San Segundo, 26. Teléfono 115. AVILA
Publicidad «AVILA»



Recuerdos de Avila

Ciudad almenada con cúbicas piedras, que infunde en las almas pasiones sinceras, y en ella los siglos grabar no pudieran, con su furia loca señales someras.

Triste, silenciosa, muerta; pero regie, en nuestra Castilla de historias muy viejas, con loor y laureles, llevan esculpidos por raudos cincelos, su nombre en las piedras.

Tienen sus murallas recuerdos gloriosos, de Jimena Blázquez... del Rey don Alfonso... nombres que a la Historia pasaron airosos,

y los abalances, les honramos todos...

...y en nuestra Castilla de historias muy viejas, .. llevan esculpidos, por raudos cincelos, su nombre en las piedras.

Es la dulce cuna de Santa Teresa, de esa excelsa virgen que morir quisiera, a manos de infieles como así leyera, y que por sus calles tantas veces fuera... triste, silenciosa, muerta; pero regie, en nuestra Castilla de historias muy viejas...

SANAUTA
De la Agrupación Literaria «Marqués de las Navas».

INFORMACION DEPORTIVA

Al borde del abismo

Los partidos que le quedan al Avila en la Liga son todos del máximo compromiso; para librarse de la promoción necesita ganar los cuatro y aún así es necesario un trasplés de los que le preceden; para salvar el descenso automático le basta con ganar los dos partidos de casa, pero un punto que pierda a domicilio le lanzará al abismo de la eliminación.

Ese es el peligro del partido de mañana, que en otras circunstancias habríamos considerado fácil pero que tenemos que reputar comprometido tras los últimos fracasos en San Antonio. Y como el Alcázar ganando al Avila se libraría de la promoción, y pondrá su máximo esfuerzo en conseguirlo, de aquí que la contienda de mañana se presente bajo intranquilizadores auspicios.

El Alcázar es un equipo todo nervio y entusiasmo, en el que destaca su guardameta Montes, justamente elogiado por la crítica madrileña con ocasión del último partido jugado en la capital de España. Le siguen en méritos el extremo izquierdo Lolito, el interior del mismo lado y ex saimantino Luengo y el delantero centro Reguero. Y todo el once con mucha codicia y muchas ansias de victoria.

En el Avila hay problema de alineación: lesionados Navarro y Quirós y castigado Rubichi con tres partidos por su discurso al árbitro de Badajoz, no queda macho donde elegir. Pero tenemos el firme convencimiento de que los once que vistan la camiseta encarnada, saltarán al campo con los más vehementes deseos de romper la mala racha y de recapar, siquiera sea en extremas, el terreno perdido en desgraciadas actuaciones anteriores.

ZEDA,
Arbitros para mañana
Talavera-Segoviana, Díaz Argote.
Salamanca-Toledo, Garfijo.
Cacereno-Plus Ultra, Fernández Moreno.
Ferrovial-Badajoz, Suárez Bravo.
AVILA-Alcázar, Lozano.
Manchego-Chamberí, Parodi

GRANJA EGATI

pone a la venta aves de todas edades, vacunadas con vacuna de la Dirección General de Ganadería, totalmente garantizada contra dicha enfermedad. Pollitos Leghorn Prat muy seleccionados Granja Egati. Apartado 3. Tudela (Navarra)

La peste aviar no mata las aves vacunadas.

Se compra raíz de berceo, botellas de marca y garrafas. Hilario Jiménez. Calle de la Cruz, 5.

Los ustedes
El Diario de Avila

RELOJES SUIZOS CRONOGRAFOS
15 AÑOS DE GARANTIA
ESTEREOGRAFICAS TIPO AMERICANO
GRANDES FACILIDADES Y PAGO
ENVÍO A SU DOMICILIO - POR CATALOGO GRATIS
COMERCIAL RELOJERA SUIZA
APARTADO 66 - ZAMORA

Sección religiosa

MARZO

Día 7. Domingo IV de Cuaresma.—Santos Tomás de Aquino, doctor, Patrono de los Estudios Católicos; Saturiano, Secundulo, mártir; Teófilo, Gaudioso, obs. Teresa Margarita Redi, vg.

La misa y oficio divino son del domingo IV de Cuaresma, con rito semidoble y color morado.

Predicación Cuaresmal

S. A. I. Catedral.—Por la tarde a las siete, Santo Rosario, sermón cánticos penitenciales y bendición con el Santísimo Sacramento.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Misas desde las siete a las diez, cada media hora. A las diez, la conventual cantada.

Parroquias: San Juan, San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez la de catequesis, y a las once y media.

—Santiago.—A las once y media misa para los productores.

San Pedro.—Ocho, nueve, y diez la de catequesis.

Madres (San José).—A las ocho menos cuarto.

—Encarnación.—A las nueve menos cuarto, misa.

Siervas de María.—A las ocho.

Santa Ana.—A las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas).—A las ocho.

Monasterio de Clarisas (Gordillas).—Misa a las ocho, días festivos y laborables.

Nuestra Señora de las Vacas.—A las ocho.

Padres Paules.—A las nueve.

—Real Monasterio de Santo Tomás.—Desde las seis y media a las diez cada media hora, misas.

La Santa.—Misas desde las seis hasta las nueve, cada media hora. Y a las once la última.

Días laborables: Misas desde las seis hasta las nueve inclusive cada media hora.

Magdalena.—A las once.

Santo Tomás.—A las cinco y a las doce de la mañana.

Capilla de la Institución Charitas (San Roque 34)

La Santa Misa a las ocho y cuarto de la mañana. Por la tarde, a las seis y media, bendición con el Santísimo.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

Misa rezada a las DIEZ de la mañana.

Los Siete Domingos de San José

Sexto Domingo

La Santa.—Se celebran solemnemente cultos en honor de San José

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Calle del Tostado, número 7

Lista de los números premiados del GUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 4 de marzo de 1948

Premiado con 25 pesetas, número 548

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 48

En el sorteo celebrado el día 5 de marzo de 1948 han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número 948

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 48

en los Siete Domingos dedicados al Santo Patriarca.

Por la mañana, a las ocho, Misas de Compañía y ejercicio de los Siete Domingos. Por la tarde, a las SEIS, exposición de S. D. M. estación, rosario, sermón, ejercicio de los Siete Domingos, reserva e Himno al Santo.

Guardia de Honor

Justamente con los Siete Domingos de San José se celebrará la fiesta mensual de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, con sermón por el R. P. director.

San José de la Montaña

San Juan.—Se celebran los Domingos en honor de San José. Por la mañana, a las nueve, Misa de Compañía en el altar de San José y ejercicio de los Siete Domingos.

Primer domingo de mes

Real Monasterio de Sto. Tomás. Se celebra la función del primer domingo de mes. Por la mañana, a las 8'30 Misa de Compañía. Por la tarde, a las seis, rezo del Santo Rosario, plática por el R. P. Florentino Gutiérrez, O. P., procepción por los claustros, exposición de S. D. M., bendición y reserva.

Ejercicios Espirituales PARA HOMBRES

Santo Toré.—Se celebran para comerciantes, industriales y oficinistas, del 8 al 14 de marzo, dirigidos por el reverendo don Luis Gómez.

Por la mañana, a las ocho menos cuarto, breve meditación y Santa Misa. Por la tarde, a las ocho, Santo Rosario, plática, meditación, exposición del Santísimo, Bendición y reserva.

PARA SEÑORAS

Organizados por la Parroquia de San Juan, darán comienzo mañana, a las seis de la tarde con la plática preparatoria, dirigidos por el reverendo don Luis Jiménez, beneficiado de la S. A. I. Catedral, continuando toda la semana. El primer acto del lunes a las ocho y cuarto de la mañana.

Para las jóvenes de la Parroquia de San Pedro y cuantas deseen practicarlos

Tendrán lugar en la Capilla del Internado Teresiano, dirigidos por el señor cura encargado de la Parroquia, don Hipólito Mayoral, desde el 7 hasta el 14 de marzo.

El Ejercicio preparatorio será el día 7 a las ocho y media de la noche.

Horario.—Mañana: 8 1/2 Meditación y misa; 11 30, meditación a la una, plática.

Tarde: 4 30 Via-Crucis; 5 Meditación; 7 1/4 Rosario y 7 30 Meditación.

Día 8. Lunes.—Santos Juan de Dios, id.; Cirilo, ob.; Filomón, Felicitas, Apolonia, Aurelia de Nice, Urbano, mrs.; Julián, Félix, obs.

La misa y oficio divino son de San Juan de Dios, con rito doble y color blanco.

Se recuerda a los dueños de espectáculos públicos, restaurantes, cafés, bares, confiterías y establecimientos análogos y público en general que mañana tendrá lugar la postulación quincenal de «Auxilio Social»

Los industriales a quienes se les terminen los emblemas pueden recoger los que necesitan en la Confitería «La Pajarita», Plaza de Santa Teresa núm. 2, donde está instalada la oficina de distribución de emblemas.

CABALLERO
COGNAC
DECANO

COGNAC DECANO

HOY COMO AYER...

EL SOL DE AQUINO destruye las tinieblas del error e ilumina el camino de la VERDAD para que de todos sea conocida

La Filosofía de Santo Tomás

Lamentamos el estado del mundo actual. Después de una guerra de proporciones y consecuencias aterradoras, la humanidad parecía tener derecho a un bienestar, que los dirigentes le proponían en jentanza. Y tal bienestar no ha llegado. Al contrario, es la intranquilidad, el malestar nacional e internacional, lo que se advierte en todas partes. Y es, que las ideologías de los pueblos no han cambiado con la guerra. Los dirigentes de las naciones y de lo política internacional, responsables de la marcha del mundo, piensan y obran conforme a los principios, que una filosofía materialista y atea ha proclamado como redentores de la humanidad, sin contener en sí virtualidad de redención. Son los mismos principios, que precipitaron la guerra, y cuya fuerza intrínseca azarza a la destrucción.

Hay, sin embargo, otra filosofía, otros principios, que per tener en sí verdadera fuerza de elevación y espiritualidad, pueden traer a las naciones el bienestar y la paz. Son los principios fundamentados en la íntima realidad de los seres; esa realidad, que en su doble forma de actualidad y potencialidad abarca, no solamente el mundo de la materia y de los espíritus creados—combinaciones de acto y potencia—sino, también, a Dios, de quien toda potencialidad está desenterrada, siendo como es la «actualidad en toda su plenitud». Por eso, estos principios contienen en sí virtualidad para una verdadera redención, y aplicados al gobierno de las naciones y los pueblos no pueden sino causar armonía y buena inteligencia. Si, pues, el mundo ha de gozar de una verdadera paz, es necesario que los dirigentes de los

pueblos estén perfectamente informados por tales principios.

No otra es la idea, que ha guiado a la Iglesia a proclamar a Santo Tomás de Aquino el Patrono de todas las Escuelas. Porque, Santo Tomás, el Doctor Angélico, es el más grande expositor de esa filosofía y de esos principios, contenedores de la más pura verdad y espiritualidad. Y, ciertamente, que los estudiantes de hoy serán los dirigentes de mañana; y, conforme a los principios que en las Escuelas hayan aprendido, así encarezán el curso de las naciones y de los pueblos. Si se quiere, pues, que el odio y la intriga desaparezcan, y que la buena inteligencia y armonía reine, enséñense a los jóvenes en las Escuelas, Institutos y Universidades, la filosofía y los principios que Santo Tomás de Aquino, Doctor Universal, ha tan magistralmente desarrollado. Propóngaseles como modelo que imitar y, entonces, veremos que lo que los cañones y aeroplanos no han podido conseguir, se conseguirá con esta sana filosofía e influencia espiritualista.

El «Id a Tomás» de Pio XI, si hubiese sido escuchado por los jefes de las naciones, habría evitado la catástrofe de la pasada guerra. Porque la virtualidad de su doctrina no es de odio sino de amor, no de destrucción sino de legítima construcción y verdadero progreso: es la paz, fruto de la caridad. No caigamos, pues, en el mismo error. Su doctrina conserva la misma virtualidad. Es permanente e inmutable, como permanente e inmutable es la realidad en que se funda. ¿Escucharán esta vez la augusta voz del Vicario de Jesucristo los dirigentes de los pueblos? Parece que no... El resultado, sin duda, será el mismo. Pobre humanidad...

FR. B. TURIEL, O. P.



«Bien has escrito de Mí, Tomás»

Santo Tomás y la ciencia

Tomás recibió las primeras instrucciones de los monjes de Monte Casino y cursó en Nápoles el Trivium y el Quatrivium.

Vencida la tenaz oposición familiar, entró definitivamente en la Orden Dominicana. Oye al gran sabio de la época, Alberto Magno, primero en Colonia, luego en París, y de nuevo en Colonia.

En 1252 vuelve a París y comienza su enseñanza pública al lado de A. Magno. La doctrina y civilización cristianas estaban a punto de hundirse en la más espantosa de las catástrofes, a causa de las doctrinas de los filósofos paganos representados por Aristóteles. Era preciso refundir, asimilar, la filosofía del Estagirita. Alberto vió en el joven Tomás al hombre suscitado por la Providencia para realizar el prodigio.

Al efecto, Alberto dejó su cátedra de París a Tomás, su discípulo predilecto. Todos veían en esto un desacierto. Vencidas serían las oposiciones, comienza el Aquinatense con gran aplauso de la cristiandad comentando a P. Lombardo. Pronto su fama recorre los ámbitos del mundo. Y ¿qué es lo que hay de extraño en este genio que se impone a todos? Una habitual dulzura al denunciar la debilidad de los argumentos de sus adversarios; una memoria prodigiosa; precisión y firmeza en sus definiciones; comprensión y tolerancia para con los demás pensadores; y, sobre todo, la novedad de sus enseñanzas: artículos nuevos, maneras nuevas, nuevas razones, luz nueva... Así se expresa Guillermo de Tocco, cuando habla de su sistema.

Por los días en que Tomás explica en París, los árabes, dirigidos por Siger de Brabante, mostraban más osadamente las obras del Estagirita como una palanca con que intentaban desquiciar el catolicismo entero. Ante ellos se retorcían los sabios de la Iglesia impregnados de agustinianismo mal interpretado. En medio, defendiéndose de unos y otros descollaba rodeada de poderosos enemigos la figura del Aquinatense, figura cumbre de la filosofía y teología cristiana apoyada por los Papas. Atrás victoriosamente, ábrase paso por entre los densos nubarrones de aquella época y se eleva a través de todas las esferas del humano saber hasta el centro del firmamento universal de la Iglesia Católica. El aristotelismo entonces conocido era el presentado y falsado por los árabes y judíos. Eso, sólo lo sabían Tomás y Alberto. Por lo mismo vociferaban contra ellos los agustinianos, calificándolos de racionalistas musulmanes. Tenaz polémica que es necesario tener presente para comprender las obras del Santo. Teólogo de los Papas, o profesor de París, Tomás enseña y escribe.

Aparece primero el Comentario sobre los Libros de las Sentencias; luego su obra sobre la verdad; sus admirables comentarios bíblicos; más tarde la S. Contra Gentiles. Con el libro de «Unitate Intellectus» destruye los desatinos filosóficos de Averroes. Estudia a Aristóteles y emprende análisis críticos de sus obras interpretándolas mejor que ninguno lo había hecho. Lee a los SS. Padres y compone una obra celebrísima titulada «Catena Aurea». Tomás, cíclope de la ciencia, se convirtió también en un gran poeta. Prueba de ello es el inmenso florón de bellísimos versos de arpa que quebró que compuso en honor del Santísimo Sacramento.

Su obra maestra es la S. Teología escrita en el ciclo en que se hace más temible la polémica entre aristotélicos, averroístas y pla-

Tomás busca a Dios

Como águila que se eleva en la temesidad del espacio el niño Tomás a los quince años, se remonta a las alturas en busca de sus elevados destinos. Pregunta a sus educadores la divina definición del mismo Ser infinito. Desearde ardientemente saber qué cosa es Dios, para dirigir todos sus actos y todas sus actividades, toda su vida y todo su corazón a Aquel de quien ha recibido la existencia.

Dispónese él mismo para esta empresa celestial. Comprende que en la oración, en el retiro, en el silencio y en el estudio podrá recoger algún rayo de luz que ilumine su inteligencia sobre la eterna y soberana verdad. Pero ¿cómo hallar esa condición de vida que permita a su espíritu elevarse en alas de sus ardientes deseos hasta las alturas de la verdad in-creada?

No se equivoca. Ha nacido en aquel mismo siglo una Orden religiosa, que apellidaban Orden de la Verdad, Orden de Predicadores, fundada por el Patriarca Domingo de Guzmán. Decíase que la vocación a esa Orden era vocación al estudio, a la ciencia. Tomás no duda. Abraza esta Orden, viste el hábito blanco y negro y se resuelve a trabajar en la conquista del saber humano y divino.

¡Qué bien estudia este ángel! ¡Qué empeño en adquirir la ciencia! Dicen las Constituciones de los Dominicos: «De día, de noche, en casa, en los viajes, en todas partes, deben los religiosos estudiar, meditar, aprender.» ¡Con cuánta diligencia cumplió esta prescripción! Y ¡cómo estudiaba Tomás a Dios, uno y trino, a los ángeles, al hombre, a Cristo, a todas las cosas! Así pudo Tomás construir ese monumento permanente, admiración de los siglos, que se llama la Suma Teológica.

Pero, además de estudiante, es Tomás un religioso. Y antes religioso que estudiante. La contemplación continúa del Misterio eucarístico enciende su pecho en llamas vivas de amor divino y arranca de su espíritu, como suspiros de amor, esos incomparables himnos, que son la imagen perfecta, dentro del saber humano, de los sublimes misterios en-

cerrados en la Sagrada Eucaristía. Lleno del espíritu de Dios y de la verdadera sabiduría, consagra toda actividad de su elevado ingenio a la pugna de todos los errores y al esclarecimiento de todas las cosas divinas.

Como ciego sediento, que busca la fuente de las cristalinas aguas, así este espejo de sabios buscaba a su Dios. Buscóle siendo niño en los claustros de Monte Casino; buscóle siendo joven dentro de las oscuras torres del Castillo de Roca Saca en lección asidua de la Sagrada Biblia; buscóle siendo hombre maduro en las cátedras y Universidades mediante un estudio intenso y constante; y buscóle, en fin, en todos los estados de su vida por medio de la contemplación asidua de las maravillas del Universo.

Y como el que verdaderamente busca a Dios, le encuentra, Tomás, que buscaba a Dios con toda la eficacia de su grande alma, no podía menos de encontrarle. Y le encontró, particularmente, en la observancia estricta de la Regla de la Orden que había abrazado, que es Regla de estudio y oración. Pero no se contentó Tomás con haberle encontrado él. Quiere que lo encuentren también los demás. Y con este pensamiento escribe sus Obras, esas Obras que son la admiración de todo el mundo sabio y el testimonio más elocuente de la sublimidad de su ingenio.

¡Oh Tomás, sabio y santo! Más quisiste haber hecho por tu Dios y por las almas. Toda esa infinidad de escritos, tan profundos, que constituyen una fortaleza inexpugnable contra los ataques de los enemigos de la Iglesia, te parecían aún muy poco en comparación de lo que hubieras querido hacer por tu Dios. No era así, sin embargo. «Bien has escrito de Mí, Tomás». Esta alabanza caída de los labios de la Verdad misma, declara toda la grandeza de tu obra y es al mismo tiempo el mejor galardón de tu vida; aquel galardón que con tan grandes ansias buscaste siempre: El conocimiento y la contemplación de Dios.

Fr. Eloy Vicente O. P.

tónico-agustiniano. «Su intención fué recoger en una basta síntesis el ciclo completo de todas las cuestiones que había tratado en su vida y precisar respecto a ellas su pensamiento definitivo.

Otro de sus increíbles trabajos, por fin, fué el prodigio de armonizar todo el ideal filosófico y religioso de dos civilizaciones pujantísimas: la cristiana y la helénica, obra megámita que será celebrada siempre, como una de las mayores proezas llevadas a feliz término por el pensamiento humano.

La Iglesia ha hecho de Santo Tomás su Doctor preferido, y ha aceptado su doctrina como propia, que se ha de seguir en cuestiones filosóficas-teológicas. Este paladín de las banderas de Cristo el «Págil Fidei», como le llama la tradición, ha sabido corresponder a tan alta distinción, defendiendo la Iglesia, cual campeón esforzado, contra todos los ataques de sus enemigos, descubriendo el error bajo todas sus formas, ilustrando y dirigiendo la mentalidad de los pueblos en su afán de buscar la felicidad.

Semejante al Sol en medio de los demás astros el Sol de Aquino,

LA CANCION DE UN ANGEL

En el amplio coro de un gótico templo un pintor sublime ora unos momentos.

Las blancas paredes en grave silencio esperan la mano del mágico genio.

Los viejos pinceles yacen en el suelo, suspirando ansiosos besarse en el lienzo.

El experto artista con paso sereno del sacro recinto perturba el silencio.

Y al suave conjuro de su nimen fervido colores y sombras dan vida al portento:

Arriba entre nimbos flotantes y bellos los coros celestes en santo concierto.

Abajo, en tinieblas, vestidas de negro deformes figuras, diseños de la fierro.

En carroza de oro con corcel de fardo, apuesta matrona rodando de siervos.

En sus manos blancas entre reverberos, de la Eucaristía llevando el misterio...

Un ángel de écar con su manto negro

del arpa a los sonos detiene el cortejo.

Con voz melodiosa y místico acento cantó las grandezas del gran Sacramento.

Pasó largo rato, y de la carroza siguiendo el sendero, la voz melodiosa seguísse oyendo.

Sonó la campana que llamaba al rezo; de la voz del ángel sólo se oía el eco...

El artista humano terminó el portento. Las paredes níveas del gótico templo

guardaron el nombre y el arpa y los versos del cantor sublime; del poeta angélico:

fray Tomás de Aquino liza de los cielos...

Fr. Vidal Fernández, O. P., Estudiante de II de Filosofía.

Oposiciones POLICIA 250 plazas de agentes

Edad de 20 a 35 años. Instancias hasta 25 abril. Exámenes 1.º de septiembre. Sueldo 12.250 pesetas. Regalamos programas. A la venta las CONTESTACIONES CRONOMETRADAS. Escribe a ACADEMIA MURO, Correo, 4, - MADRID.

no, desde el centro del firmamento de la Iglesia, ha continuado a través de los siglos derramando luz sobre las inteligencias del mundo sabio. Los enemigos de Cristo han desfilado ante su presencia rargando el ropaje con que antes disfrazaron sus errores; mientras el Sol de Aquino ha permanecido en el firmamento de la Iglesia como Monarca en sus dominios, difundiendo su benéfica influencia sobre los pueblos, absortos ante su inmensa grandeza.

Fr. Primitivo Mancebo, O. P. II Ph.

Preparación correspondencia Problemas, Examen de Estado, Bachillerato, Comercio, Oposiciones. 60 pesetas mensuales. Dirección: Lorenzo López, Santísima Trinidad, 17. MADRID.

Hilario Jiménez La casa más surtida en JAMONES

Compraría PIANO pequeño. Razón: Salmerón. San Roque, núm. 3.

PUBLICIDAD AVILA

Segunda semana de Ejercicios Espirituales para HOMBRES, dedicada a COMERCIANTEs, INDUSTRIALES Y OFICINISTAS

Del 8 al 14 de marzo (cuarta semana de cuaresma) en la iglesia de Santo Tomás, convenientemente acondicionada con calefacción.

Director: Rvdo. Sr. D. Luis Gómez, Pbro. ORDEN DE LOS ACTOS

Mañana: Breve meditación y misa. Tarde: A las ocho, santo rosario, meditación, plática, exposición del Santísimo y reserva.

NOTA. Los Ejercicios comenzarán el lunes día 8, a las ocho de la tarde.

¿De qué le sirve al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma? Evangelio de San Marcos, VIII, 36.

¿Comerciante, industrial, oficinista...! ¿Cuántas veces has manejado los libros de contabilidad, y acaso no has encontrado la producción a la altura que podías esperar de tu esfuerzo y de tu trabajo...! Los Santos Ejercicios te pondrán ante los ojos el libro de tu conciencia para que hagas el balance entre el «debe» y el «haber» en el negocio que más te importa: LA SALVACION DE TU ALMA.

El retrato del Caudillo ocupa lugar destacado en muchos hogares de América Central

BURGOS.—Recentemente ha llegado a su pueblo natal, Las Hormazas, con el fin de pasar una corta temporada entre sus familiares, el ilustre religioso burgalés, reverendo hermano Gabriel Rojo, director del Colegio que los Hermanos de las Escuelas Cristianas tienen establecido en Panamá y que desde hace más de treinta años se hallaba ausente de nuestra Patria.

El hermano Gabriel, que, además, ejerce el cargo de visitador de los Colegios de dicha Congregación en América Central, ha mostrado ante sus familiares la hondísima impresión que le produjo, a su llegada a la añorada

Patris el progreso, paz y bienestar españoles.

Ha manifestado asimismo, su profunda satisfacción por visitar nuevamente España, declarando que en los Repúblicas de América Central se admira la gigantesca obra de resurrección espiritual y material de nuestra Patria, a tal extremo que en muchísimas casas particulares ocupa lugar destacado el retrato del Generalísimo Franco.

Los españoles de América—añadió—sienten con indefinible ardor todas las alegrías de nuestro pueblo y por eso veneran a Franco, sintiéndose atraídos por todas las figuras señeras de la Madre Patria.

“Es hora de que los Gobiernos no comunistas reanuden sus relaciones con España”

“Hay que esperar que muy pronto retorne a Madrid un embajador de EE. UU.”

(De una carta al “T. N. York H. Tribune”)

NUEVA YORK.—El diario “The New York Herald Tribune” publica en su sección «cartas a los lectores», la siguiente, firmada por Cyril E. Dospassos:

«Hay que saludar con agrado la reciente acción del Gobierno francés al proceder a la reapertura de la frontera de su país con España, porque supone la vuelta a la normalidad y al abandono de la política de apaciguamiento hacia los comunistas. Ya es hora también de que todos los Gobiernos no comunistas reanuden plenas relaciones diplomáticas con España y hay que esperar que muy pronto retorne a Madrid un embajador de los Estados Unidos.

Restricciones de automotores

Nota del Servicio de Información y publicaciones de la R. E. N. F. E.

La necesidad de regular el consumo de gas oil impone a la RENFE, bien a pesar suyo, restricciones circunstanciales en su servicio de automotores, a partir del día 8 de los corrientes.

Las obligadas modificaciones, que el interés general reclama hacer públicas, serán las que a continuación se indican:

De los automotores diarios que vienen circulando entre Coruña y Vigo, uno prestará servicio los jueves y otro los sábados. Análoga modificación experimentarán los que circulan entre Ferrol y La Coruña.

Los de Barcelona a Valencia y Valencia Murcia-Cartagena, que circulan lunes, miércoles y viernes, lo efectuarán sólo los lunes y viernes, regresando los martes y sábados.

El diario de Tortosa a Tarragona y regreso circulará los martes, jueves, sábados y domingos.

El de Madrid a Pamplona y regreso, que circula martes, jueves y sábados, lo hará solo martes y sábados y regresará los lunes y viernes.

El de Ciudad Real a Madrid en servicio los lunes, miércoles, viernes y domingos, circulará sólo los lunes y regresará los sábados.

El de Badajoz-Madrid circulará los sábados para regresar los miércoles.

El de Madrid a Puertollano circulará sólo los miércoles y regresará los jueves, y el de Puertollano a Ciudad Real y regreso se limitará a los mismos días.

El de Valencia-Játiva-Alcoy hará un viaje de ida los sábados y el de regreso correspondiente los lunes.

El de Valencia a Guenca, diario, circulará lunes y viernes, tanto a la ida como al regreso.

Por último se suprimen los que vienen prestando servicio entre Sevilla, Málaga y Granada.

La festividad de Santo Tomás de Aquino

En el Instituto Nacional de Enseñanza Media.

Se celebra mañana en el Instituto Nacional de Enseñanza Media la fiesta del Estudiante Católico, en honor del Angélico Doctor, Santo Tomás de Aquino. A las nueve de la mañana, celebrará en la capilla del Centro el excelentísimo señor Obispo de la diócesis el santo sacrificio de la misa.

A las once pronunciará una conferencia el catedrático de Filosofía, doctor Egea.

Homenaje cultural abulense al Angélico Doctor

Organizado por el Estudio General Dominicano del Real Monasterio de Santo Tomás se celebrará el próximo lunes, día 8, un homenaje cultural al Santo Patrono de los estudiantes, con los siguientes actos religiosos:

A las diez de la mañana, misa solemne oficiada por el M. R. padre fray Buenavista Ruriel, O. P., regente del Estudio General de Santo Tomás, ocupando la Sagrada Cátedra el M. I. señor don Mariano Taberna, canónigo de la S. A. I. Catedral. Y por la tarde, a las cuatro y media, se rezará el santo rosario y se celebrarán actos eucarísticos.

En el Cine Actualidades

Tendrá lugar a las seis de la tarde un acto cultural con arreglo al siguiente programa:

«Prolusión», por el R. P. doctor

en Teología, fray Manuel Ferrero, O. P., presidente de la «Academia de Santo Tomás».

«Páginas de oro de la Sociología Tomística», (discurso) por don Lisardo Gómez Alonso, alumno del tercer año de Teología del Seminario Diocesano.

«Duo Sarahim», (música a 4 voces de Victoria).

«El Angélico y el Matemático Metafísico», (discurso) por el reverendo padre doctor en Teología, fray Manuel García, O. P.

«Apotheosis angélica», (poesía) por el R. Fr. Félix de la Virgen del Carmen, alumno del Colegio de los PP. Carmelitas de Avila.

«La góndola azul», (música a 4 voces de Bustamante).

«Optimismo en la Filosofía de Santo Tomás», (discurso) por el R. Fr. Claudio G. Hernández, O. F. M., alumno del Colegio de los PP. Franciscanos de Avila.

«¡No murió!» (poesía) por el R. Fr. Juan Francisco Hernández, O. P., alumno del Estudio General de los PP. Dominicos de Avila.

«Las tres», (música a 4 voces de Retana).

«Santo Tomás y los maniqueos del siglo XX», (discurso) por el excelentísimo señor gobernador civil de Avila, don Luis Valero Bermejo, doctor en Filosofía y abogado del Estado.

«Himno a Santo Tomás», (F. Agallero).

PREDICACION CUARESIMAL

El Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo, contando con el favor divino tendrá la predicación cuaresmal en la S. A. I. Catedral, mañana a las siete de la tarde. Es de esperar que todos los buenos católicos acudan solícitos a escuchar las saludables enseñanzas de nuestro excelentísimo Prelado.

Don Julián Jiménez Zazo, canónigo penitenciario de la S. A. I. Catedral

Por Su Santidad el Papa Pío XII, felizmente reinante, y previa oposición, ha sido nombrado canónigo penitenciario de la Santa Apostólica Iglesia Catedral, don Julián Jiménez Zazo.

Nació el nuevo penitenciario en Sotillo y cursó los estudios de la carrera eclesiástica en el Seminario Diocesano abulense, obteniendo el grado de licenciado en la Universidad Pontificia salmantina. Ha desempeñado en nuestra Diócesis los cargos de párroco de Mañogrande, Lomoviejo y Mañogalindo; ecónomo de la Parroquia de San Pedro de Olmedo; capellán de las Fuerzas Aéreas del Campo de Nuestra Señora de

Sonsoles; consejero del Consejo Diocesano de los Jóvenes; director del Secretariado Catequístico; profesor del Seminario y vicerrector del Seminario Mayor de San José de Arenas de San Pedro. Actualmente desempeña los cargos de profesor del Seminario Diocesano y consejero del Consejo Diocesano de las Mujeres de Acción Católica. El señor Jiménez Zazo goza de generales simpatías, a las que le han hecho acreedor su amable y prudente trato.

Expresamos nuestros parabienes al nuevo penitenciario, deseándole gracias celestiales a fin de que pueda desempeñar su delicada misión con todo acierto y el mayor fruto posibles.

Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S.

DIA DE LOS MARTIRES DE LA TRADICION

Celebrándose el próximo día 10 la conmemoración de los Mártires de la Tradición, se invita a todos los afiliados y al vecindario en general, a las honras fúnebres que tendrán lugar en el templo de la Santa a las doce de la mañana en el mencionado día.

El jefe provincial y gobernador civil.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila SUMINISTROS

A partir del lunes, día 8 se efectuará un suministro de artículos a las Cartillas inscritas en los establecimientos de esta Capital, en la forma siguiente:

ADULTOS

Acéite.—Cuarto de litro, al precio de 2'00 pesetas ración; cupón de la semana 11 de este artículo.

Azúcar.—Cien gramos, al precio de 0'60 pesetas ración; cupón de la misma semana de este artículo.

Alubias.—Doscientos gramos al precio de 1'40 pesetas ración; cupón de la misma semana de este artículo.

Patatas.—Dos kilos, al precio de 2'20 pesetas ración; cupón de la misma semana de este artículo.

INFANTILES

Acéite.—Cuarto de litro, al precio de 2,00 pesetas ración; cupón de la semana 11 de este artículo.

Azúcar.—Doscientos gramos, al precio de 1'20 pesetas ración; cupón de la misma semana de este artículo, o

Leche condensada.—Dos botes al precio de 10'40 pesetas.

Arroz.—Doscientos gramos, al precio de 0'70 pesetas ración; cupón de la misma semana de este artículo.

Patatas.—Dos kilos, al precio de 2'20 pesetas ración; cupón de este artículo de la misma semana.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

A. G. LOS HOMBRES

El lunes, día ocho, a las ocho de la noche, en la Casa de Acción Católica se celebrará el Círculo de Estudios, dirigido por el muy ilustre señor don Mariano Taberna. Tema: «Necesidad psicológica y moral de la Religión». Seguidamente serán resueltas cuantas du-

Nuestra Semana Santa

Hemos recibido varios ejemplares del programa de Semana Santa en Avila, que tradicionalmente edita la Delegación Provincial de Publicidad A. V. I. L. Contiene artículos de autorizadas plumas, con ilustraciones escogidas. Su presentación es muy esmerada, luciendo en la portada un dibujo a dos tintas, obra de Andrés Martín, nuestro querido jefe de cajón en la sección de EL DIARIO DE AVILA, de la imprenta de don Senén Martín, (q. e. p. d.).

Conocíamos ya algunas muestras de la afición de Andrés Martín al dibujo, manifestada en postales y tarjetas de felicitación de Pascuas, dibujos de limpia ejecución y muy buen gusto. Hoy se manifiesta artista en esta portada de los programas de A. V. I. L. precisamente con esas características interpretativas, por lo que sinceramente le felicitamos.

Los programas han sido editados en la misma imprenta mencionada con todo el esmero y cuidado que a esta casa le es propio. Agradecemos al señor Salmerón, representante de A. V. I. L. el envío que nos ha hecho.

Cooperativa Civico-Militar

Se pone en conocimiento de todos los socios de esta Sociedad, que al objeto de tratar asuntos de máxima importancia relacionados con el traspaso de la misma, la obligación que tienen de asistir a la reunión que se celebrará en el Salón de Actos de la G. N. S. (Paseo de San Roque), el próximo martes día 9 a las siete de la tarde en primera convocatoria y siete y media en segunda.

La Comisión Liquidadora.

SE NECESITA AMA de treinta a cincuenta años para cuidar dos niños. Inútil presentarse sin informes en esta Administración.

SE VENDE casa, San Juan de la Cruz 26; para tratar Santa Teresa 6.

Alcaldía de Arenas de San Pedro

Subasta de madera

El día treinta y uno del corriente mes y hora de las doce, tendrá lugar en el Salón de sesiones de esta Casa Consistorial la subasta para el aprovechamiento de 100 rollos y 624 pinos (392,667 metros cúbicos de madera) del monte de estos Propios y sitio de Arbillas, bajo el tipo de tasación de SESENTA Y OCHO MIL QUINIEN-TAS TREINTA Y TRES PESETAS CUARENTA CENTIMOS.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia y serán presentadas en la forma y condiciones que se especifican en dicho periódico oficial, debiendo consistir las mejoras que contengan los pliegos de proposición únicamente en el alza del tipo de subasta.

El tiempo de duración del contrato será el de todo el año forestal actual y los pagos del importe que éste alcance se hará en la Depositaria municipal en tres plazos iguales, con vencimiento, el primero, a los diez días de aprobada definitivamente la subasta, segundo a los dos meses del anterior y tercero a los dos meses del segundo, debiendo el que resulte rematante ingresar en la Sacursal del Banco de España en Avila, a disposición del señor ingeniero jefe del Distrito Forestal la cantidad a que se refiere la condición 29 de las facultativas, obteniendo la carta de pago necesaria para la licencia del aprovechamiento, la que le será de abono en la Secretaría municipal al hacer el último de los pagos antes expresados.

La fianza definitiva para responder del exacto cumplimiento del contrato consistirá en el veinte por ciento del valor que éste alcance y podrá constituirse en la Depositaria de este Municipio, en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de las Sucursales de la misma, a disposición de aquel. Además de esta garantía, el Ayuntamiento, antes de proceder a la adjudicación definitiva de la subasta podrá exigir del rematante un fiador personal que responderá juntamente con aquél

De días

Mañana, festividad de Santo Tomás de Aquino los celebrarán los señores Montero Cuervo, Jiménez, Martín, Sánchez y Serrano, y la señora de don Gregorio García Vázquez.

Enfermo

Se halla afectado por grave enfermedad el anciano sacerdote, adscrito a la parroquia de San Juan, don Teófilo Coca. Desearíamos su alivio.

Aniversario

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del joven Patricio Perpatuo Montero (q. e. p. d.) hijo del industrial de esta plaza don Juan Montero, las misas que se celebran el lunes día 8 a las ocho y a las diez y el día 9 a las ocho en la Parroquia de San Vicente y los mismos días en la Parroquia de Martirizero serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

AGRICULTOR HISPANO HELVETICA DE ABONOS

Abonos en general MADRID. CLAVEL, 5.

¡VERANEANTES! ¡Delicados salud! Casita mejor sitio Avila, véndese 125 000. IRUS. José Antonio, 5 MADRID.

del exacto cumplimiento del respectivo contrato,

El que resulte rematante formalizará el contrato por medio de escritura pública de conformidad con cuanto previene el art. 19 del Reglamento de Contratación municipal de 2 de julio de 1924.

Serán listados competentes para el bastanteo de poderes que se utilicen cualquiera de los que ejercen su profesión en esta Ciudad.

Los pliegos de condiciones estarán expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables y horas de 10 a 14.

Arenas de San Pedro, a 3 de marzo de 1948.—El alcalde accidental, M. Fernández.